

REVISTA DEL ATENEO ESCOLAR

DE GUADALAJARA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librerías de D. José Antelo y D. Tomás Sanchez.

PRECIO DE SUSCRICION.

DOS reales trimestre dentro y fuera de la Capital.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Amparo. 3. dup.º

SUMARIO.—I. *De la escritura en España*, Narciso G. Avellano.—II. CRÓNICA DEL ATENEO. La Redaccion.—III. SECCION VÁRIA: *La muerte de un génio*, M. de R.—Noticias.

DE LA ESCRITURA EN ESPAÑA.

I.

¿Qué es escribir? Escribir es hablar; hablar es pronunciar palabras; palabra es la manifestacion de la inteligencia, la forma de las ideas, la expresion del pensamiento. Y esta es la señal característica de la superioridad del hombre sobre los demás animales; el exclusivo privilegio verdaderamente reservado de su realidad en el imperio de la creacion.

Si la palabra es el instrumento del entendimiento; si la palabra es el órgano del alma humana, nada más natural, nada de más valer, ni nada más heróico en el hombre pueda darse en el orden moral y fisiológico de las ideas, que la gráfica expresion de éstas ó traduccion exacta y permanente de las palabras, de cuyas íntimas relaciones vienen con naturalidad derivándose los elementos restantes del discurso; esto es, los juicios y racionios.

El hombre, en cuanto hombre, y formado por la palabra, es hasta cierto punto su misma palabra; su verbo le es en algun modo tan consustancial, que cuando despues de su desarrollo él mismo se convierte en un sér que piensa y reflexiona, esto es, un sér que habla, puede decirse que su palabra dá su verdadera medida: es lo que su palabra le ha hecho; vale lo que vale su palabra, y recíprocamente su palabra vale lo que vale él mismo.

No queremos, sin embargo, caminar en este punto al incierto resplandor de ciertas filosofías; no queremos penetrar en la peligrosa region de los sistemas, averiguando inútilmente el origen de nuestras ideas y rodeando de resplandores la cuna de nuestra inteligencia naciente. Nó; somos muy pequeños, somos muy niños, y nos tenemos que concretar al estudio del orden en que aparecer suelen las facultades de ella,—de la inteligencia,—aun en calidad de Profesores de primera educacion con que nos honramos.

Basta, además, á nuestro objeto examinar la manera con que el hombre ha ejercido el medio naturalísimo por excelencia, de asociarse á los individuos de su especie, cual es, la comunicacion con los ausentes en tiempo y espacio, y aun con los presentes, por medio de la escritura.

Remontándonos á los tiempos primitivos de nuestra España, poco ó nada de cierto puede decirse acerca de los signos empleados por los ascendientes españoles para la representacion del lenguaje articulado ó fonético; porque tampoco se ha esclarecido hasta hoy la estirpe de nuestra Nacion.

Ni la Paleografía, ni la Numismática nos dicen algo que revelar pudiera el origen de la primera escritura alfabética.

El calígrafo Alverá hace referencia en su *Nuevo Arte*, de unas monedas antiguas llamadas de *Lastañosa*, cuyos caracteres, perfectamente troquelados, ningun inteligente ha podido traducir ni clasificar; añadiendo que dichos caracteres debian ser los que se usaron con antelacion á los fenicios y cartagineses.

Entre las diversas opiniones encontradas que invaden el campo de la incertidumbre en asunto tan difícil, hállase la elocuencia de la Historia, que nos dá cuenta fidelísima del establecimiento de la escritura greco-romana durante la dominacion romana. Luego Grecia y Roma dieron los moldes al arte fotográfico del hispánico lenguaje articulado.

Pasado algun tiempo, el Imperio de Roma proscribia la escritura de letras mayúsculas, que heredase de sus antecesores, creándose su particular manera de escribir por *notas*; cuyo oficio encargaba el Senado á la persona de más confianza. Y dicho sea de paso, de aquí vino el dictado de *notario*, persona de confianza, hombre de honor, de fé pública; dictado que aún conservan nuestros *escribanos*.

No nos detendremos á explicar el *cómo* de este procedi-

miento de escritura, ni tampoco la manera de ejecutarla por medio de las *siglas*. Empero, sí tenemos el deber, porque así cumple á los fines de este artículo, de dar á conocer la esencia de los tres sistemas de escritura romano-española.

La invencion de la Estenografía, Semigrafía, Bachigrafía, ó Taquigrafía, que no otra cosa era la esencia de los sistemas de escritura romana, fué originada por la necesidad de escribir cuantos pensamientos desarrollaban en el Senado los oradores romanos, aunque ya los griegos se habían servido de abreviaciones fonéticas y de la escritura simbólico-geroglífica. Pero el arte de la Taquigrafía no satisfizo, ni podia satisfacer las exigencias generales de la inteligencia y aptitudes comunes de la sociedad; pues por una parte la carencia de signos para cada sonido, el trazado de *enlaces* por otra, y el de las *terminaciones* y demás signos suplentes de las *supresiones* de letras, sílabas, palabras y frases enteras, que con tal arte se hace en el discurso hablado, por otro lado, hacian imposible la continuacion en el uso del arte taquigráfico.

Desde principios del siglo V, en que vinieron los godos, hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI (1), 1085 de la era C., se usaron los caractéres góticos en toda Europa, ligeras variantes de las 16 letras *ulfalinas*—del nombre de su autor *Ulfilas*;—desde cuya época parte la introduccion, oficial en España, de la letra francesa, no obstante de las *cuadrada* y *redonda*, gérmenes de la latino-gótica, que á la sazón estaban en boga.

Mas el corazon español, patriótico por sistema y liberal por condicion orgánica, sacudió con energía tal imposicion, adoptando desde luego, á iniciativa de Ferrera, oriundo de Astúrias, el conocido carácter y simpático *bastardo*, elegante, sencilla y gloriosamente reformado por D. Juan de Iciar, inteligente Maestro de Zaragoza.

A favor de una ilustre pléyade de calígrafos, españoles tambien, entre los que figuraban Francisco Lúcas, Diaz Morante, etc., hizo progresos maravillosos la caligrafía patria.

La mano aleve de Fernandez Patiño y Prado, Maestro de

(1) Casado en segundas nupcias con D.^a Constanza de Borgoña, oriunda de Francia

Vallecas, hirió de muerte á la letra *bastarda española*: espi-raba en sus manos, cuando Palomares vino á robustecer la vida al *arte caligráfico*.

Por entre las discordias artísticas de Anduaga y Palomares descuella en petulancia el italiano abate Servidori, impugnador solapado de nuestras glorías alfabéticas. Pero Torío dió el golpe de gracia á la revolucion del Arte de escribir.

Hoy, por fin, aunque la Ley disponga la enseñanza imitadora de la hermosa letra *bastarda* del malogrado guipuzcoano Iturzaeta, nos mostramos sordos á las voces de la Pátria, haciéndonos *ingleses*, por lo que al asunto atañe, ó lo que es peor, ocultando algunos sus nombres bajo ininteligibles garabatos: individuos hay, cuyas firmas se distinguen solo por la tradicion, a pesar del *buen tono que á su prosapia corresponde*.

¡Sin duda se avergüenzan de decir cómo se llaman!

Pues ¡guerra al oscurantismo, y viva la claridad!

NARCISO GARCÍA AVELLANO.

CRÓNICA DEL ATENEO.

La conferencia celebrada el día 2 del próximo pasado mes de Setiembre encontróse á cargo de los Sres. Diges (D. Juan) y Hernandez Mendez, los cuales nos dirigieron respectivamente la palabra desde la tribuna con el fin de refutar una idea expuesta por el Sr. García Avellano al disertar sobre su tema *Vicios antisociales*.

Tanto el uno como el otro de los individuos anteriormente citados, procuraron llevar la convicción á su auditorio de que los hombres no son iguales por naturaleza y si tan solo semejantes, fundándose para ello, entre otras razones, en la definicion que dá el Diccionario de la palabra igualdad el primero, y el segundo en los mil y un ejemplos perceptibles á la simple vista, como asimismo en lo dispuesto por el Código penal español en lo referente á la exeucion de responsabilidad penal.

Circunstancias especiales impidieronle al Sr. García Avellano hacerse presente, causa por la cual quedó pendiente la discusion.

El café, su cultivo, recolección, etc., fué el tema escogido por el nuevo socio Sr. Laso y Flores para disertar en la noche del lunes 5. Dió comienzo á su peroración dándonos á conocer el origen de dicha planta; hizonos su descripción, modo de preparar las tierras para su siembra, distintas clases de abonos usados, sistemas de trasplatación, sus enemigos, modos de exterminarlos, y, por último, despues de indicar los medios de recolección, explicó, aunque muy someramente, las variadas máquinas usadas para obtener la tan universal bebida.

Durante el trascurso de su curiosísima disertación fué escuchado con sumo gusto por el numeroso público que nos honraba con su presencia, y entre el cual pudimos observar la presencia de algunas bellas señoritas, atraídas sin duda por la novedad de ver ocupar la tribuna á un orador perteneciente al bello sexo, pues una vez que terminara el Sr. Laso, habiase anunciado oportunamente que le precederia en el uso de la palabra nuestra apreciable consócia Sra. Gutierrez Soriano.

Dicha señora, despues de un elegante y florido discurso, en el cual dedicaba no pocas y halagüeñas frases encaminadas al elogio de esta muy humilde Sociedad, dió lectura de un discurso original del Sr. García Avellano, y en el que se sustentaban las ideas expuestas por el dicho señor en su última conferencia, terminando por recitarnos una composición inédita dedicada á Elena.

Como quiera que la materia expuesta en el discurso fuese la misma que estaba puesta á discusión, los Sres. Diges y Hernandez Mendez hicieron uso de la palabra para decir, primero, que sentian mucho levantarse para hablar en contra de lo leído por una señora que nos honraba con su presencia por primera vez, y segundo, para repetir los argumentos refutativos que en la anterior conferencia habian ya expuesto.

En la noche del día 17 ocupó la tribuna el socio Sr. García Avellano, el cual dió lectura de su discurso, cuyo título era: *Los hombres son iguales por naturaleza*, terminado que fué hicieron uso de la palabra los Sres. Diges y Hernandez Mendez, el primero de los cuales dijo reproducia los argumentos expuestos en anteriores noches, y el segundo indicó las razones porque se abstenia de reproducirlos, entre las

que figuraba como más principal la de no haber seguido la discusión su verdadero cauce.

La conferencia del día 16 tóvola á su cargo el Sr. Rentería y Asenjo, que cumpliendo con la palabra que dió en el pasado mes de Abril disertó sobre el siguiente tema económico: *Fuerzas productivas de riqueza*. Comenzó por exponer cuáles son las fuerzas productivas; despues trató del trabajo con la extension que se merece este punto, dándonos á conocer las causas que aumentan su productividad, las distintas clasificaciones que de él se han hecho, y una breve reseña de las leyes universales y económicas porque se regula. En cuanto á las restantes fuerzas productivas, tratólas muy superficialmente, fijándose algun tanto al hablar del capital en las máquinas, cuya apología nos hizo.

Mucho nos agradó el Sr. de Rentería, y por más que en otras conferencias y discusiones particulares hayamos observado su predisposición para el estudio de las ciencias morales y económicas, nunca pudimos conocerla en toda su extension hasta la presente disertacion.

SECCION VARIA.

La muerte de un génio.

El distinguido literato, el elocuente orador, el eminente crítico, Manuel de la Revilla, ha bajado al sepulcro, jóven aún, pues no contaba 36 años, y cuando más podian esperar de él las letras pátrias.

Desde su juventud se le conocia ya por la precocidad de su talento, y sus escritos, sus libros, sus discusiones en los Ateneos, demostraban ser obra de una imaginacion privilegiada, y en todas alcanzó distinguidos y señaladísimos triunfos; pero cuando este triunfo vino á coronarse fué el día que en virtud de brillantes oposiciones ocupó muy dignamente un puesto entre los sábios Doctores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central, y con ocasion de haber sido nombrado Profesor de Literatura general y española; desde este momento abandonó algun tanto los trabajos periodísticos á que hasta entonces se habia dedicado, dejando huérfanos á muchos periódicos de su distinguida pluma; y si no los abandonó por completo, fué por que en un pecho tan noble como el de Revilla no cabia la ingratitud y comprendia lo mucho que debia á la prensa periódica, pues sabia que la debia el nombre que esta le habia conquistado; y si bien es cierto que la nueva profesion no le

permitía dedicarse con tanta asiduidad á este género de tareas; sin embargo, de vez en cuando aparecían en los periódicos artículos de crítica literaria que á primera vista se conocían eran debidos á su incomparable pluma.

Desde el día que fué nombrado Catedrático de Literatura, su mayor delicia consistía en estar entre sus discípulos, y solía decir que el tiempo que mejor empleaba era el que estaba esplicando en su cátedra; el último año que esplicó la asignatura, tuve la alta honra de contarme en el número de aquellos; aún resuena en mi oído la elocuente palabra que durante un curso oí, por fortuna; no se me olvidará mientras viva el discurso que pronunció el día que se despidió de nosotros, que fué, á no dudarlo, uno de los más elocuentes de su vida, y que no pudo menos de conmover y arrancar lágrimas á todos cuantos le escuchábamos, pues si así no hubiera sucedido, habríamos demostrado ser unos ingratos, hubiéramos demostrado que habia desaparecido de nuestro corazón la fibra del sentimiento: porque, señores, ¿quién no se enternece, quién no se conmueve ante aquellas reflexiones, ante aquellos consejos, ante aquellas palabras llenas de dulzura, á la par que aquellas frases de amistad y cariño que nos dirigía? Y al mismo tiempo nos animaba á que siguiéramos por la escabrosa senda del estudio, cuyo camino habíamos emprendido; y entre otras cosas que para animarnos decia, recuerdo de la siguiente: «no pienso haber sacado de vosotros, ni distinguidos oradores, ni eminentes poetas, pero sí grandes críticos.» ¡Creería que todos poseíamos la preclara inteligencia de que él estaba dotado! Pero qué engañado estaba: ¡pobrecillo! ¡Quién le habia de decir que era el último año que ocupaba aquel sitio; ¡Cómo nos habíamos de presumir que nosotros éramos los últimos que en aquellas aulas escuchábamos su elocuente y autorizada voz! ¡Cómo nos íbamos á figurar que aquel cuerpo, débil, es verdad, pero que le animaba un gran espíritu, iba á desaparecer al poco tiempo de entre nosotros y en lo mejor de su vida! ¡Cómo podíamos creer, que el que fué más que nuestro profesor, nuestro padre, pues como tal nos aconsejaba y quería; que él, que nos llamaba sus más cariñosos amigos, iba á dejar un gran vacío é imposible de llenar, entre los que fuimos sus discípulos y á los dos años escasos de haber sido nuestro maestro! Nunca se nos pudo pasar por la imaginación tan funesta idea; pero por desgracia, así ha sucedido.

Revilla ha muerto el día 13 de Setiembre de 1881: pero se puede decir que no vivía hace más de un año, pues aquella preclara inteligencia, aquel gran talento habia sido alucinado por una demencia constante; y si bien es cierto que tuvo algunos intervalos lucidos, estos fueron, por desgracia, tan pocos, que se puede decir que su locura fué continua desde aquel fatal instante en que se le turbó la razón; sin embargo, estando en este estado, todavía se dedicaba á hacer algunas poesías y artículos literarios, que fueron como el

último destello de aquel sol que por momentos se iba eclipsando; que fueron como las últimas piedras para coronar la gran obra, hija de aquella lumínica inteligencia, de aquel gran talento, de su perseverante estudio.

Revilla ha muerto víctima de todas las bellas cualidades que le adornaban; pero si ha muerto, su nombre siempre vivirá unido á la inmortalidad de sus obras, nunca le podrán olvidar ni la Universidad Central ni el Ateneo de Madrid, en cuyo centro sostuvo tantas y tan brillantes discusiones que le colocaron en el número de sus más eminentes socios; su recuerdo vivirá imperecedero entre los que fuimos sus amigos y discípulos, y su grata memoria siempre se hallará impresa en el corazón de los que nos ilustró con sábias y profundas doctrinas y nos honró al mismo tiempo con su amistad.

M. DE R.

Setiembre 14 de 1881.

Con sumo placer hemos recibido la visita de las siguientes publicaciones: *El Mensajero*, de Castellon; *La union de las ciencias médicas*, de Cartagena; *El Telon*, de Granada, y *La Revista de primera enseñanza*, de Cádiz. Les damos las gracias y muy gustosos devolvemos el cambio.

A causa de tener que ausentarse de esta capital, han sido dados de alta, en calidad de Socios corresponsales, los Sres Fernandez Anduaga, Laso y Flores y García Avellano, fundador y numerarios que lo eran respectivamente.

Todos aquellos Socios corresponsales que se encuentren desprovistos de título y deseen adquirirlo, lo podran verificar dirigiéndose al Secretario de esta Sociedad, por carta acompañada de 2 reales en sellos, precio del título y coste del franqueo para su remision

Los Colegios de 1.^a enseñanza de niños y de niñas situados en la Cuesta de Calderon, núm. 4, cuya direccion estaba á cargo del Socio D Narciso García Avellano y su señora, serán dirigidos en lo sucesivo por los Socios de este Ateneo Sres. Diges, hermanos, y por la Srta. D.^a Antonia Perez y Caja.

Recomendamos eficazmente los servicios de los referidos Profesores á los padres de familia de esta capital, por constarnos la competencia de los mismos en el ejercicio de tal profesion.